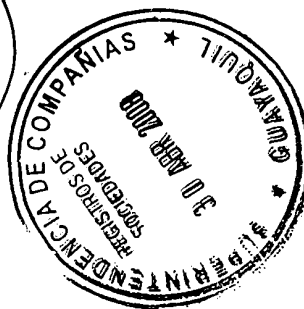
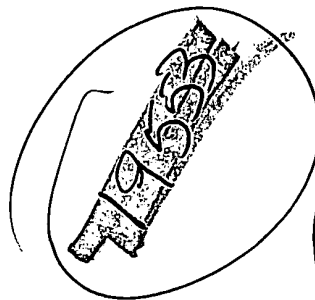




JOHNSONWAX DEL ECUADOR S.A.

INFORME DEL COMISARIO

31 DE DICIEMBRE DEL 2007

INDICE

I. Informe del Comisario

- A. Balance General
- B. Estado de Pérdidas y Ganancias
- C. Estado de Flujo de Caja
- D. Estado de Evolución del Patrimonio

II. Información Suplementaria

- A. Opinión respecto de aquellos aspectos requeridos por la Resolución No 92.1.4.3 de la Superintendencia de Compañías.
- B. Comentarios sobre las operaciones del año 2007 y análisis comparativos de los principales indicadores financieros.

INFORME DEL COMISARIO

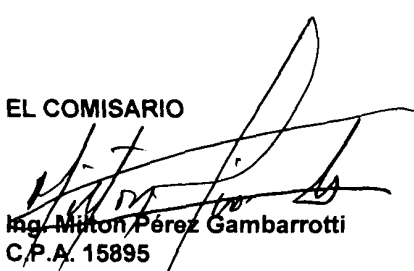
Abril 28 de 2008

A los miembros del Directorio y
Accionistas de

Johnsonwax del Ecuador S.A.

1. He auditado el balance general adjunto de **Johnsonwax del Ecuador S.A.** al 31 de diciembre del 2007 y los correspondientes estados de pérdidas y ganancias, de evolución del patrimonio y de flujo de caja por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en mi auditoría.
2. Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con normas generalmente aceptadas. Obteniendo certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de prueba de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros, incluye también la aplicación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones hechas por la administración. Considero que mi auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.
3. En mi opinión, basado en mi examen y en el informe del perito independiente indicado en el primer párrafo, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Johnsonwax del Ecuador S.A.** al 31 de Diciembre del 2007 y los resultados de sus operaciones y los cambios en su posición financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.
4. La Compañía prepara sus estados financieros sobre la base de Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales podrían diferir en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Por lo tanto los estados financieros adjuntos no tienen como propósito presentar la posición financiera, resultados de operación y flujos de caja de **Johnsonwax del Ecuador S.A.** de conformidad con principios de contabilidad y practicas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la Republica del Ecuador.

EL COMISARIO


Ing. Milton Pérez Gambarrotti
C.P.A. 15895



JOHNSONWAX DEL ECUADOR S.A.

BALANCE GENERAL

31 DE DICIEMBRE DEL 2007

(Expresado en dolares estadounidenses)

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

CAJA BANCOS 1,708,159

INVERSIONES TEMPORALES

CTAS. Y DOC. POR COBRAR

Cuentas por Cobrar

Clientes - 1,416,781

Menos - Provisión para cuentas
incobrables 44,367

1,372,414

Compañías relacionadas

106,958

Anticipo a Proveedores

35,222

Prestamos a Empleados

8,875

Otras Ctas. por cobrar

34,108

1,557,577

INVENTARIOS

1,061,880

GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

263,409

Total del activo corriente

4,591,025

ACTIVOS FIJOS

238,059

(-) DEPRECIACION ACUMULADA

-182,138

OTROS ACTIVOS

190,958

TOTAL DEL ACTIVO

4,837,904

PASIVO Y PATRIMONIO

PASIVO CORRIENTE

Cuentas por Pagar

438,397

Impuesto a la Renta

340,655

Compañías Relacionadas

1,559,863

Pasivos Acumulados

397,272

Total del Pasivo Corriente

2,736,187

RESERVA PARA JUBILACIÓN Y DESAHUCIO

126,809

TOTAL PASIVOS

2,862,996

PATRIMONIO

Capital

539,720

Reserva de Capital

263,303

Utilidades Retenidas

1,171,885

TOTAL PATRIMONIO

1,974,908

TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO

4,837,904

JOHNSONWAX DEL ECUADOR S.A.

ESTADO DE RESULTADO

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007

(Expresado en dolares estadounidenses)

VENTAS NETAS	9,297,171	
Costo de Venta	-4,238,596	
UTILIDAD BRUTA		5,058,575
GASTOS DE OPERACIÓN		
Administracion	-1,335,943	
Ventas	-1,773,989	
UTILIDAD OPERACIONAL		1,948,643
OTROS GASTOS NETOS		-432,550
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES Y DEL IMPUESTO A LA RENTA		<u>1,516,093</u>
PROVISION DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES		-227,414
UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA		1,288,679
PROVISION PARA EL IMPUESTO A LA RENTA		-340,655
UTILIDAD NETA		<u><u>948,024</u></u>

JOHNSONWAX DEL ECUADOR S.A.
ESTADO DE FLUJO DE CAJA
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007
(Expresado en dolares estadounidenses)

Flujo de Efectivo de Actividades de Operación	
Utilidad Neta	948,024
Ajustes para conciliar la Utilidad Neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación	
Depreciación	23,758
Provisión para Jubilación y desahucio, neto.	10,242
Cambios Netos en Activos y Pasivos	
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar	318,674
Aumento (disminución) en Inventarios	-153,843
Disminución (aumento) en gastos pagados por anticipado	-32,358
Disminución (aumento) en otros Activos	38,913
Disminución en cuentas por pagar	-213,552
Aumento (disminución) en compañías relacionadas	879,588
Aumento en Pasivos Acumulados (1)	61,964
Disminución en Impuesto a la Renta (1)	-19,653
Efectivo neto provisto por actividades de operación.	1,861,757
Flujos de Efectivo de Actividades de Inversión:	
Disminución en mobiliario y equipo, neto.	-20,386
Flujos de Efectivo de Actividades de Financiamiento:	
Dividendos Pagados	-905,944
Aumento (disminución) neto en efectivo en caja y bancos e Inversiones temporales	935,427
Efectivo en caja y banco e Inversiones temporales:	
Saldo al inicio del año	772,732
Saldo al final del año	1,708,159

JOHNSONWAX DEL ECUADOR S.A.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO

31 DE DICIEMBRE DEL 2007
(Expresado en dolares estadounidenses)

	UTILIDADES RETENIDAS					TOTAL
	Capital Social	Reserva de Capital	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Utilidades Retenidas	
Saldos al 31 de Diciembre de 2006	539,720	263,303	327,312	13,240	789,253	1,129,805
Utilidad neta.					948,024	948,024
Dividendos pagados					-905,944	-905,944
Transferencia a Reserva Legal			100,660		-100,660	-
Saldos al 31 de Diciembre del 2007	<u>539,720</u>	<u>263,303</u>	<u>427,972</u>	<u>13,240</u>	<u>730,673</u>	<u>1,171,885</u>

II INFORMACION SUPLEMENTARIA

A. OPINION RESPECTO DE AQUELLOS ASPECTOS REQUERIDOS POR LA RESOLUCION No 92.1.4.3. DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

En cumplimiento a lo establecido por la Resolución No 92.1.4.3. de la Superintendencia de Compañías expedida el 18 de Septiembre de 1.992 y publicada en el Registro Oficial N°44 del 13 de Octubre de 1.992 (dejando insubsistente a la resolución N° 90.1.5.3. de Mayo 4 de 1990) a continuación presento mi opinión, respecto de aquellos aspectos requeridos por la mencionada Resolución.

1. En mi opinión los administradores de **Johnsonwax del Ecuador S.A.**, han cumplido razonablemente las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas por el Directorio y por los máximos organismos de la compañía.
2. En mi opinión los administradores de **Johnsonwax del Ecuador S.A.** me han prestado toda su colaboración para el normal desempeño de mis funciones de comisario.
3. En mi opinión la correspondencia, libro de actas de Juntas Generales de Accionistas y de Directorio, libro de Acciones y Accionistas, así como los comprobantes y registros contables de **Johnsonwax del Ecuador S.A.**, se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
4. En mi opinión la custodia y conservación de bienes de **Johnsonwax del Ecuador S.A.**, y bienes de terceros bajo la responsabilidad de la sociedad es adecuada.
5. Para el desempeño de mis funciones de comisario de **Johnsonwax del Ecuador S.A.**, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de compañías.
6. En mi opinión los procedimientos de control interno implantados por la administración de la compañía son adecuados y ayudan a dicha administración de tener un grado razonable (no absoluto) de seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizadas, y que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados. En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable es posible que existan errores e irregularidades no detectadas. Igualmente, la proyección de cualquier evaluación del sistema hacia periodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se tornen inadecuados por cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento en las mismas se deteriore.
7. He mantenido contacto con los auditores externos Ernst & Young Cia. Ltda. para conocer el alcance y desarrollo de su trabajo y conozco el informe de los estados financieros, las notas explicativas y la opinión sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2007, con los que estoy de acuerdo.
8. He cumplido con las obligaciones legales y profesionales, con absoluta independencia de criterio y he ejercido el derecho ilimitado de inspección y vigilancia, en forma razonable sobre las operaciones de la Compañía, sin dependencia de la Administración y en interés de ustedes, señores accionistas.
9. La Compañía mantiene vigente las pólizas de seguros necesarias para proteger sus activos.

B. COMENTARIOS SOBRE LAS OPERACIONES DEL AÑO 2007 ANALISIS COMPARATIVO DE LOS PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS.

1. Marco referencial

La compañía fue constituida el 20 de julio de 1981, siendo su objeto social la importación, exportación, distribución y venta de ceras, pulimentos y limpiadores para toda clase de superficies, desinfectantes, desodorantes y, en general, productos químicos para el hogar.

La compañía **Johnsonwax del Ecuador S.A.** es una empresa subsidiaria de S.C. Johnson & Son, Inc., Compañía constituida en los Estados Unidos de Norteamérica en el estado de Wisconsin, que posee un 99.91% del capital social. Debido a ello, la compañía es una Compañía extranjera según el Régimen común de tratamiento a los capitales previsto en la Decisión 291 del Acuerdo de Cartagena.

La actividad principal de la Compañía es la importación, exportación, distribución y venta de ceras, pulimentos y limpiadores para toda clase de superficies, desinfectantes, desodorantes ambientales y en general productos químicos para el hogar.

Adicionalmente, como parte del acuerdo suscrito en el año 2003 entre S. C. Johnson & Son, Inc. de E.U.A. (casa matriz) y Bayer S. A., la Compañía distribuye exclusivamente los productos de marca Baygón y Aután.

Las políticas contables de la compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, En el Ecuador se encuentran vigentes las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad. De acuerdo con la Resolución No. 06.Q.ICI.004 de la Superintendencia de Compañías publicada el 4 de septiembre del 2006, se adoptarán en el Ecuador las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 1 de enero del 2009.

2. Comentarios

2.1 Si bien el proceso de dolarización incorpora el dólar de los Estados Unidos de América como una moneda estable, la variación en los índices de precios al consumidor en la República del Ecuador. Por lo tanto, el análisis comparativo de los estados financieros debe hacerse considerando tal circunstancia.

2.2 Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 31 de Diciembre de 2004, se expidieron reformas al Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, relacionados con la aplicación de precios de transferencias de bienes y servicios entre partes relacionadas dentro y fuera del país. Estas reformas son aplicables a partir del ejercicio fiscal 2005. Incluyen como aspectos principales lo siguiente:

- ❖ Definición y determinación de conceptos de partes relacionadas, principios de plena competencia, criterio de compatibilidad entre otros y los métodos para aplicar el principio de plena competencia.
- ❖ Presentación por parte de los sujetos pasivos del impuesto a la renta que realicen operaciones con partes relacionadas de: (a) Anexo de Precios de Transferencia dentro de los cinco días posteriores a la presentación de la declaración del impuesto a la renta y (b) Informe de Precios de Transferencia; en un plazo no mayor de seis meses a la presentación de la mencionada declaración.
- ❖ Establece como referencia Técnica a ser utilizada para la aplicación de precios de transferencia las "Directrices en Materia de Precios de Transferencia a Empresas Multinacionales y Administradores Tributarios", aprobadas por el Consejo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo

Económico (OCDE) en 1995, siempre y cuando estén sean congruentes con las leyes tributarias y los tratados celebrados por el Ecuador.

2.3 En el Tercer Suplemento al Registro Oficial No. 242 del 29 de diciembre del 2007, se publicó la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria con vigencia a partir del 1 de enero del 2008. La mencionada Ley incorpora reformas a varias leyes y los principales cambios son los siguientes:

Código tributario-

- ❖ Incremento en las tasas de interés por mora tributaria, recargos del 20% en las determinaciones realizadas por el Servicio de Rentas Internas (SRI), caución del 10% de la cuantía reclamada en impugnaciones ante el Tribunal Fiscal, e incorporación de nuevos delitos tributarios y endurecimiento de las penalidades.

Ley de Régimen Tributario Interno-

- ❖ Limita las deducciones por intereses en créditos externos y por arrendamientos mercantiles locales como internacionales.
- ❖ Incluye deducciones adicionales por los montos pagados en incremento del empleo y pagos realizados a empleados discapacitados, o empleados con familiares discapacitados.
- ❖ Retención en la fuente a los pagos al exterior por intereses en créditos externos que no son con organismos multilaterales.

Otras-

- ❖ Grava con tarifa 0% de Impuesto al Valor Agregado (IVA) en ventas de bienes y servicios a instituciones del estado que tienen ingresos exentos.
- ❖ Derecho a devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en ciertos casos específicos.
- ❖ Modificación en las tarifas del Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) para ciertos bienes, inclusión de otros bienes y servicios gravados y exoneración para los servicios de telecomunicaciones y radio electrónicos.
- ❖ Crea un impuesto del 0.5% a la salida de divisas del país.

2.4 La información relacionada con el porcentaje de variación de los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto de Estadísticas y Censos, mantiene para el año 2006 un índice de variación del 3,4% y la del año 2007 un índice de variación del % aproximadamente.

2.5 Los siguientes son los principales indicadores financieros al 31 de Diciembre de 2007 y 2006.

A. INDICES DE LIQUIDEZ		2007	%	2006	%
		U.S. \$		U.S. \$	
1. Razón Corriente:					
Activo corriente	-	4.591,045	1.68	3,788,071	1.64
Pasivo corriente	-	2.736.187		2,027,840	
2. Prueba ácida					

Act. Cte. (-inv.)	-	3,529,145	-	1.29	2,880,034	0.96
Pasivo Corriente	-	2,736,187	-		2,989,551	

3. Porción de caja

Cajas Bcos+Val.Neg.	-	1,708,159	-	0.62	772,732	0.26
Pasivo corriente	-	2,736,187	-		2,989,551	

B. INDICES DE ENDEUDAMIENTO

1. Razón de deuda

Deuda Total	-	2,862,996	-	1.45	2,027,840	1.0
Patrimonio	-	1,974,908	-		1,932,828	

2. Indice Patrimonio/Activo

Patrimonio Neto	-	1,974,908	-	0.41	1,932,828	0.47
Activo Total	-	4,837,904	-		4,077,235	

C. INDICES DE RENTABILIDAD

1. Margen neto:

Utilidad Neta	-	948,024	-	0.10	1,006,604	0.11
Ventas	-	9,297,171	-		9,388,316	

2. Margen Bruto:

Utilidad bruta	-	5,058,575	-	0.54	4,937,325	0.53
Ventas	-	9,297,171	-		9,388,316	

3. Rentabilidad del Capital

Utilidad neta	-	948,024	-	0.48	1,006,604	0.52
Patrimonio	-	1,974,908	-		1,932,828	

El Comisario

Ing. Milton Pérez G.
C.P.A. 15895

